Libertad y Orden

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0101 DE FECHA TREINTA (30) DE JULIO DE 2015

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2014-00162	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	REMBERTO OVIEDO CONTRERAS	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	29/07/2015	1	AUTO ACEPTA EXCUSAS- NO IMPONE SANCION
2	2014-00177	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ALCIDES MANUEL CAMPO MORENO	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS	29/07/2015	1	AUTO ACEPTA EXCUSAS- NO IMPONE SANCION
3	2014-00235	EJECUTIVO	JAIR JOSE GONZALEZ RUBIO MARCHENA	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS	29/07/2015	1	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY TREINTA (30) DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE (2015) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00)PM

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA